ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA: "IMPROACERO" IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE ACERO CIA. LTDA. CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Santa Rosa, de la Provincia de El Oro, hoy viernes catorce de marzo del dos mil catorce, en las oficinas de la Compañía Improacero Importadora de Productos de Acero de Acero CIA. LTDA.", ubicada en las calles Avenida Quito y Sixto Duran Ballén, se reúnen los socios de la misma y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General de Socios: Sr. Carlos Julio Pantoja Aguacondo, propietario del 45% de participaciones, Sra. Ana María Pantoja Aguacondo, propietaria del 30% de participaciones, Sra. Mercy del Rocío Pantoja Aguacondo, propietaria del 15% de participaciones, Sr. Cesar Augusto Barrera Jiménez propietario del 10% de participaciones, estando presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía.

Se reúnen el Señor Carlos Julio Pantoja Aguacondo presidente de la compañía, que procede a constatar el quórum, cumpliendo con dicha disposición la señora Ana María Pantoja de Muñoz, que actúa como secretario de la misma, además están presentes la señora Mercy del Roció Pantoja Aguacondo y el señor César Augusto Barrera Jiménez.

Encontrándose presentes todos los socios, la presidencia declara legalmente constituida la Junta General de Socios de la compañía Improacero Importadora de Productos de Acero de Acero CIA. LTDA.", dando por instalada la sesión a las 09h00 am y solicita a la señora Ana María Pantoja que presida la reunión con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1. Presentación y aprobación de los Estados Financieros sobre NIIF ejercicio fiscal 2013
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Resultados
 - **Secondo de Cambios en el patrimonio**
 - **\$** Estado de flujos de efectivo
 - Notas a los estados financieros
 - Anexo de notas a los estados financieros
 - ❖ Informe Auditoria Externa
 - Informe de Gerente

Ya presentados los Estados Financieros sobre NIIF ejercicio fiscal 2013, a cada uno de los socios, toma la palabra el señor Carlos Pantoja Aguacondo, quien pone a consideración que la empresa ha tenido que corregir los procesos para que a gestión sea más eficaz y da por aprobado los Estados Financieros,

Interviene la señora Mercy Pantoja quien también está de acuerdo con la aprobación de los mismos, manifestando que los resultados de este ejercicio han sido poco favorables en comparación al ejercicio del año anterior y que se deben tomar medidas correctivas para dar soluciones. Toma la palabra don Cesar Barrera quien manifiesta estar de acuerdo con la

aprobación. Por último la señora Ana María Pantoja, manifiesta estar de acuerdo con la aprobación de los estados financieros y que se realice lo necesario por el bien de la compañía.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por los presentes, terminada la sesión a la 11:00 am horas del día viernes catorce de marzo del dos mil catorce. Para constancia firman los asistentes en unidad de acto.

Carlos Iulio Paritoja Aguacondo Socio – Presidente Ana Maria Pantoja de Muñoz Socio – Secretaria

César Augusto Bartera Jiménez Socio Mercy del Roclo Pantoja Socio